

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
ENERO 2019

A los Señores Directores de
Cohen S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

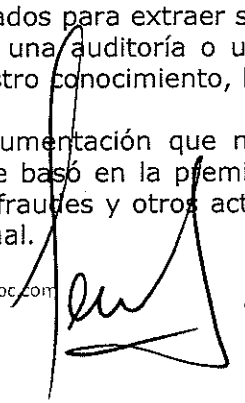
La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.





I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitados.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) inciso iii) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.



839028

11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

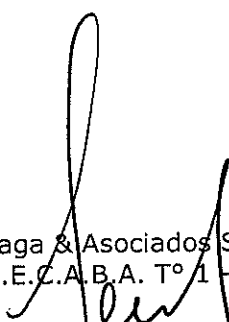
El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.


Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.


Ciudad Autónoma de Buenos Aires
13 de Febrero de 2019.


 Zubillaga & Asociados S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
 Daniel H. Zubillaga
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

N° H 2794508



consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 18/02/2019 01 OT. 57 Legalización: N° 839028

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. dyj) y 20.488 (Art.21 inc.i) la actuación profesional de fecha 13/02/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F. ELEBAR XXIII 33-71586422-9 para ser presentada ante CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO CP 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo que establece la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y en consecuencia, la firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc. 2 T°

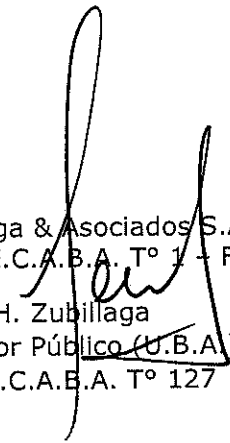
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

C-099

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 13 de Febrero de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
13 de Febrero de 2019.


Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

(1) Saldo al Inicio		Valor descontado
Cesiones de cartera		39.517.280
(2) Cobranza informada		10.099.503
(3) Cobranza refinanciaciones		264.583
(4) Total cobranzas (2 + 3)		10.364.086
(5) Cobranza no imputada		-
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)		10.364.086
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado
	31/01/2019	5.852.243
	Total	5.852.243
(7) Total Recambio por Cobranzas		5.852.243
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		-
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		35.005.437



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
"Tarjeta Elebar Serie XXIII"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 31-ene-19

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	10.099.503	545.954	10.645.457	(2.301)	10.643.156
REFINANCIACIONES	264.583	21.769	286.352	(0)	286.352
TOTAL	10.364.086	567.723	10.931.809	(2.301)	10.929.508


"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 13/02/2019"

Daniel H. Zubillaga



COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
AJ 31-01-2019

PROVINCIA	VALOR		INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
	DESCONTADO						
BUENOS AIRES	10.364.086		567.723	10.931.809	(2.301)	(1.095)	10.929.508
	10.364.086		567.723	10.931.809		(1.095)	10.929.508



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo IV

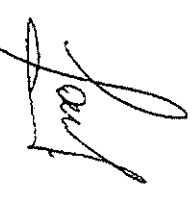
Zubillaga & Asociados S.A.

RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
Al 31-01-2019

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
02/01/2019	2.395.264	644	2.395.908
03/01/2019	596.061	570	596.631
04/01/2019	646.096	163	646.259
05/01/2019	261.337	0	261.337
07/01/2019	937.569	227	937.796
08/01/2019	913.579	980	914.559
09/01/2019	1.055.005	1.003	1.056.008
10/01/2019	843.952	199	844.152
11/01/2019	473.263	228	473.491
12/01/2019	67.848	94	67.942
14/01/2019	363.395	65	363.460
15/01/2019	239.323	149	239.472
16/01/2019	185.309	480	185.789
17/01/2019	189.106	127	189.233
18/01/2019	215.489	450	215.939
19/01/2019	3.840	0	3.840
21/01/2019	225.880	154	226.034
22/01/2019	125.883	0	125.883
23/01/2019	114.799	0	114.799
24/01/2019	106.096	165	106.262
25/01/2019	85.121	0	85.121
26/01/2019	1.675	0	1.675
28/01/2019	167.018	89	167.107
29/01/2019	128.714	21	128.735
30/01/2019	127.988	621	128.609
31/01/2019	167.116	0	167.116
REFINANCIACIONES	285.310	1.042	286.352
	10.922.037	7.471	10.929.508

COBRANZA NO IMPUTADA -

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 13/02/2019"


 Daniel H. Zubillaga

**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 31-01-2019**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	13.926	36.785.542	33.814.427	1.909.749	35.724.177	96,59%
32 - 60	238	595.170	558.546	30.102	588.648	1,59%
61 - 90	262	677.971	632.463	38.769	671.232	1,81%
Total	14.426	38.058.684	35.005.437	1.978.620	36.984.057	100%

	Interés devengado del periodo neto (*)
Al 31-01-2019	464.086

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (1.095)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 13/02/2019"

Fidelcomiso Financiero
"Tarjeta Elebar Serie XXIII"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 31-01-2019

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	35.005.437	464.086	6.980	1.978.620
TOTAL	35.005.437	464.086	6.980	1.978.620

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (1.095)

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 13/02/2019"

Daniel H. Zubillaga



**FLUJO FUTURO
Al 31-01-2019**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor	
	Nominal	Descontado
Vencido	16.938.963	16.151.432
201902	6.516.211	6.046.981
201903	4.527.839	4.131.839
201904	2.990.126	2.678.711
201905	2.267.586	1.998.048
201906	1.465.487	1.269.596
201907	992.410	838.538
201908	788.565	654.176
201909	640.879	518.010
201910	389.772	308.274
201911	222.278	171.066
201912	171.919	129.744
202001	67.626	51.924
202002	28.006	21.220
202003	22.849	16.936
202004	8.191	5.639
202005	7.580	5.116
202006	7.580	5.024
202007	3.972	2.607
202008	845	555
TOTAL	38.058.684	35.005.437

Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Depósito Acumulado	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	-	10.600.553	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	-	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	-	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	-	30.925.236	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	-	19.055.595	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	-	19.739.104	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	-	14.887.702	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.065	-	16.808.088	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	-	14.867.892	6.320.603	7.767.652	-1.447.049	-9.619.015
sep-18	-	20.243.930	-	12.070.575	8.173.356	8.574.888	-401.532	-10.020.547
oct-18	-	18.194.624	-	10.435.982	7.758.642	8.049.296	-290.654	-10.311.201
nov-18	-	15.440.614	-	7.423.423	8.015.190	8.202.572	-187.382	-10.498.583
dic-18	-	13.335.650	-	6.183.969	7.151.681	7.308.440	-156.760	-10.655.343
ene-19	-	10.929.308	-	5.853.243	5.077.266	5.205.886	-128.621	-10.783.963
Totales	-	274.201.838	-	201.754.656	72.447.182	83.231.146	(10.783.963)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Depósito	(5) Diferencia Acumulada
02/01/2019	2.395.908	-	-	2.395.908	-	2.395.908
03/01/2019	596.631	-	-	596.631	-	2.992.539
04/01/2019	646.259	-	-	646.259	-	3.638.797
05/01/2019	261.337	-	-	261.337	-	3.900.134
07/01/2019	937.796	-	-	937.796	-	4.837.930
08/01/2019	914.559	-	-	914.559	-	5.752.489
09/01/2019	1.056.008	-	-	1.056.008	5.205.886	1.602.611
10/01/2019	844.152	2.485.659	2.600.972	(1.641.507)	-	(38.896)
11/01/2019	473.491	-	-	473.491	-	434.595
12/01/2019	67.942	-	-	67.942	-	502.537
14/01/2019	363.460	-	-	363.460	-	865.998
15/01/2019	239.472	-	-	239.472	-	1.105.470
16/01/2019	185.789	-	-	185.789	-	1.291.259
17/01/2019	189.233	1.675.390	1.751.820	(1.486.157)	-	(194.898)
18/01/2019	215.939	-	-	215.939	-	21.041
19/01/2019	3.840	-	-	3.840	-	24.881
21/01/2019	226.034	-	-	226.034	-	250.915
22/01/2019	125.883	-	-	125.883	-	376.798
23/01/2019	114.799	-	-	114.799	-	491.587
24/01/2019	106.262	821.220	855.095	(714.959)	-	(223.362)
25/01/2019	85.121	-	-	85.121	-	(138.241)
26/01/2019	1.675	-	-	1.675	-	(136.565)
28/01/2019	167.107	-	-	167.107	-	30.542
29/01/2019	128.735	-	-	128.735	-	159.277
30/01/2019	128.609	-	-	128.609	-	287.886
31/01/2019	167.116	869.974	903.618	(702.858)	-	(414.972)
REFINANCIACIONES	286.352	-	-	286.352	-	(128.621)
TOTAL	10.929.508	5.852.243	6.111.505	2.681.358	5.205.886	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.773.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.568.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501
sep-18	\$ 8.574.888	(399.111,21)	-	117.224,35	8.293.001
oct-18	\$ 8.049.296	(376.958,83)	-	433.163,34	8.105.501
nov-18	\$ 8.202.572	(378.718,18)	-	(405.852,85)	7.418.001
dic-18	\$ 7.308.440	(341.520,27)	-	276.080,94	7.243.001
ene-19	\$ 5.205.886	(251.324,16)	-	1.605.542,03	6.560.104

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 70.220.037	30-abr-18	26%	\$ 1.510.462	\$ 8.000.000	\$ 9.510.462
\$ 62.220.037	30-may-18	26%	\$ 1.338.549	\$ 8.000.000	\$ 9.338.549
\$ 54.220.037	25-jun-18	30%	\$ 1.355.501	\$ 7.500.000	\$ 8.855.501
\$ 46.720.037	30-jul-18	30%	\$ 1.168.001	\$ 7.500.000	\$ 8.668.001
\$ 39.220.037	30-ago-18	30%	\$ 980.501	\$ 7.500.000	\$ 8.480.501
\$ 31.720.037	01-oct-18	30%	\$ 793.001	\$ 7.500.000	\$ 8.293.001
\$ 24.220.037	30-oct-18	30%	\$ 605.501	\$ 7.500.000	\$ 8.105.501
\$ 16.720.037	30-nov-18	30%	\$ 418.001	\$ 7.000.000	\$ 7.418.001
\$ 9.720.037	30-dic-18	30%	\$ 243.001	\$ 7.000.000	\$ 7.243.001
\$ 2.720.037	30-ene-19	30%	\$ 68.001	\$ 2.720.037	\$ 2.788.038

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 20% y un máximo del 30% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	-	\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	-	\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ago-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	01-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-nov-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-dic-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ene-19	31%	182.125,00	2.000.000	2.182.125,05

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL ACUM(*)		DIF
	CAPITAL	INTERES(**)	CAPITAL	INTERES		ACUM(**)	DIF	
Saldo Inicial	-	-	-	-	70.220.037	-	-	-
abr-18	8.000.000	1.170.334	8.000.000	1.510.462	62.220.037	100,00%	0,00%	0,00%
may-18	8.000.000	1.037.001	8.000.000	1.338.549	54.220.037	100,00%	0,00%	0,00%
jun-18	7.500.000	903.667	7.500.000	1.355.501	46.720.037	100,00%	0,00%	0,00%
jul-18	7.500.000	778.667	7.500.000	1.168.001	39.220.037	100,00%	0,00%	0,00%
ago-18	7.500.000	653.667	7.500.000	980.501	31.720.037	100,00%	0,00%	0,00%
oct-18	7.500.000	528.667	7.500.000	793.001	24.220.037	100,00%	0,00%	0,00%
oct-18	7.500.000	403.667	7.500.000	605.501	16.720.037	100,00%	0,00%	0,00%
nov-18	7.000.000	278.667	7.000.000	418.001	9.720.037	100,00%	0,00%	0,00%
dic-18	7.000.000	162.001	7.000.000	243.001	2.720.037	100,00%	0,00%	0,00%
ene-19	2.720.037	45.334	2.720.037	68.001	-	100,00%	0,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 20% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL ACUM(**)		DIF
	CAPITAL	INTERES(*)	CAPITAL	INTERES		ACUM(**)	DIF	
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.050.000	-	-	-
ene-19	2.000.000	1.233.750	2.000.000	1.772.066	5.050.000	100,00%	0,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF B se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).



Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19
Saldo Inicio	122.265	83.000	79.572	58.084	65.216	50.809
INGRESOS						
Cobranzas	7.767.651,54	8.574.887,79	8.049.296,40	8.202.571,95	7.308.440,26	5.205.886,26
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creación de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	8.500.000,00	8.100.000,00	8.150.000,00	7.450.000,00	7.300.000,00	6.717.993,45
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	16.267.651,54	16.674.887,79	16.199.296,40	15.652.571,95	14.608.440,26	11.923.879,71
EGRESOS						
Gastos	526.415,71	235.314,55	215.284,02	227.438,89	179.845,80	164.522,81
Pago de servicios	8.480.500,93	8.293.000,93	8.105.500,93	7.418.000,93	7.243.000,93	6.560.104,13
Inversiones	7.300.000,00	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	7.300.000,00	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	16.306.916,64	16.678.315,48	16.220.784,95	15.645.439,82	14.622.846,73	11.924.626,94
SALDO DE CUENTA	82.999,79	79.572,10	58.083,55	65.215,68	50.809,21	50.061,98

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo XII

Zubillaga & Asociados S.A.

Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	0
	C. Normal %	40.211.323 0%

Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	12.132.579
	110% S. Tcanj	581%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original	105.569.823
	%	0,0%
	C.Normal	40.211.323
	%	0,00%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 13/02/2019"


 Daniel H. Zubillaga